

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon lunes 6 de Febrero de 1882.

Año X. Núm. 2.664.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infancia núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

CAMARA FRANCESA

discurso de M. Gambetta

Recibimos detalles completos de la memorable sesión del jueves. Se abrió en medio de la mayor ansiedad. El primer diputado que subió a la tribuna fué M. Dreyfus para defender la tesis de la revisión limitada. Le sucedió Mr. Legrand para sostener la contraria.

Habló en tercer lugar Mr. Lockroy. Sus primeras palabras provocaron vivas protestas. Empezó defendiendo la revisión íntegra y la soberanía ilimitada del Congreso: atacó el informe de la comisión de los treinta y tres por contradictorio y ambiguo; discutió la significación del art. 8.º de la Constitución, y terminó criticando la existencia del Senado.

Siguieron en el uso de la palabra MM. Favre y Julieu: el primero combatió el escrutinio de lista y manifestó que la revisión limitada se impone; el segundo protestó contra los ataques de Mr. Lockroy al dictámen de la comisión.

Terminado en este punto el debate general, se empezó a discutir la enmienda de Mr. Barodet, pidiendo la revisión íntegra. Dijo que las atribuciones casi reales conferidas al presidente de la república podrían originar un grave peligro si la presidencia cayese en manos menos puras.

Puesta a votación dicha enmienda, fué desechada por 398 votos contra 175.

Mr. NAQUET presentó y defendió en breves palabras una nueva enmienda, proponiendo extender la revisión al derecho de disolución y a la organización del poder ejecutivo.

Mr. MARGAINE, presidente de la comisión de los treinta y tres, invitó al gobierno a explicarse.

Mr. GAMBETTA subió a la tribuna y pronunció el discurso cuyos principales párrafos damos a continuación:

«Antes de entrar en el exámen de las cuestiones de que trata el dictámen de la comisión—dijo—me propongo juzgar del alcance parlamentario de este documento. La Cámara, al pronunciarse contra la revisión total propuesta por Mr. Barodet, se ha pronunciado también contra la teoría de la soberanía ilimitada del Congreso. La cuestión, por tanto, parece resuelta.

«Sin embargo, como la comisión, si bien bajo una forma velada, sostiene la misma doctrina, es preciso que explique con toda claridad sus intenciones bajo el punto de vista político, la teoría de la comisión es tan subversiva como la de Monsieur Barodet. (Murmulló.)

«Esa teoría es subversiva y compromete las instituciones del país, porque puede dejar nuestra seguridad política merced de los enemigos de las instituciones. (Aplausos.)

«No podría aceptarse, como pretende la comisión, que a todo senador y diputado le sea permitido tratar en el Congreso todas las cuestiones y hacer mismo tiempo del gobierno una reunión de párias, que no pueda salir del círculo que se le impon-

ga. (Agitación.)

«La comisión necesita poner de acuerdo sus premisas con sus conclusiones.

«La historia no nos presenta ninguna Constitución cuyo revisión no se haya sometido a las preocupaciones más delicadas.

«A fin de no comprender la estabilidad social, preocupa siempre la limitación de las facultades de las Asambleas de revisión. La Constitución del año III es terminante en este punto: prescribe que la Asamblea de revisión no tenga atribuciones legislativas. Lo mismo sucede con la prevista en la Constitución de 1875, lo cual prueba que no está investida de una soberanía absoluta. Igual precaución se ve en la Constitución de 1848 y en todas las Constituciones europeas. En todas partes la competencia de la Asamblea de revisión es limitada.

«La soberanía nacional reside únicamente en el pueblo. Se delega temporalmente en manos de los mandatarios expresados en la Constitución, esto es, en los diputados, senadores y en el presidente de la República.

«Cuando el Senado y la Cámara quieren tocar las leyes constitucionales, se ponen de acuerdo y deliberan sobre una fórmula determinada. Sin estas circunstancias, no hay acuerdo, ni Congreso, por tanto.

«Esta fórmula común es la que da origen al Congreso. Este no puede deliberar sino dentro los límites de esa fórmula; si se sale de ellos sucederá que comete un acto ilegal.

«Después del reemplazo del general Mac Mahon por Mr. Grevy, al tratarse del regreso a París, fueron descartadas análogas pretensiones, y hasta se las calificó de faciosas. Y no es que el art. 8.º no permita efectuar la revisión íntegra, absoluta, sino que se necesita un acuerdo previo de las dos cámaras, permitiendo efectuar esa revisión íntegra y absoluta, y ese acuerdo habrán de tomarlo separadamente.

«Sin duda alguna, la idea de una Asamblea única tiene todavía partidarios en las filas de la democracia; pero la experiencia demuestra todos los días la utilidad de una segunda Cámara, aunque no sea más que para dar a todos tiempo de reflexionar. (Aplausos.)

«La revisión total es la ausencia de toda revisión. Si esto es lo que se quiere, cárguese ante el país con la responsabilidad. (Muy bien.) Hay un dolor que no puedo soportar, y es el que se me presente con tendencias a separarme del partido republicano, acariciando infames ideas de dictadura que serían la risa de todo el mundo, si pudieran ser concebidas. (Prolongados aplausos.)

«¿A quién se le puede hacer creer que pretenda jamás quebrantar la acción común comenzada hace 12 años para apoyarme en otros que no sean los republicanos? (Aplausos.)

«Con la Cámara he combatido hasta ahora, con ella he luchado contra los entorpecimientos que se han opuesto al des-

arrollo de la libertad, y con ella quiero estudiar las aspiraciones del país.

«No he querido, por miedo de una fórmula ambigua, evitar el actual debate y sorprender al Congreso. Lejos de querer sustituir la voluntad de un hombre a la voluntad nacional, el proyecto de restablecer el escrutinio de lista, ensanchando la base electoral y suprimiendo las pequeñas trabas locales, está en oposición directa con el poder personal es quien ha restablecido en todas ocasiones el de distrito.

«El país se ha preocupado de la cuestión: los programas electorales demuestran que los electores han sido llamados a resolver sobre el escrutinio de lista y se han pronunciado favorablemente a la reforma. (Interrupciones.)

«El proyecto de revisión se ha calcado en las reclamaciones del sufragio universal y senatorial. Los adversarios del escrutinio de lista dicen que variando de método electoral se ataca a la autoridad de la Cámara. ¿Pero no comprenden que el argumento probaría lo mismo para el Senado que para la Cámara?

«Hay que concluir: ó no hay revisión, ó abraza a la vez las elecciones del Senado y de la Cámara. (Agitación.)

«Se ha hablado mucho de una campaña de disolución. Esto no es posible sino cuando se haga una nueva ley electoral; é la Cámara le corresponde hacerla y en ello tiene una garantía. Hay otra en la presidencia de la república.

«El escrutinio de lista encierra un interés gubernamental de primer orden, y el gobierno pide que se le permita proponerlo al Senado y al Congreso.

«Todas las reformas estudiadas por el gobierno se hallan terminadas y en disposición de presentarse a la Cámara. Para realizar pronto esas reformas es necesario cambiar la legislación electoral.

«Espero que el partido republicano me siga. En todo caso me inclinaré ante el veredicto de la Cámara, estimando ante todo el concurso de esta legión republicana, sin lo cual no podré cumplir lo que tengo el derecho de considerar como mi empresa: la reconstitución de la patria.»

Al discurso de Mr. Gambetta contestó Mr. Andrieux. A pesar de disponer de poco espacio no podemos menos de dar un resumen de sus palabras:

«Por muy aparentes que sean las garantías que se ofrezcan a la Cámara, dijo, puede tenerse por seguro que estará a merced del presidente del Consejo. Por otra parte, el día en que Mr. Gambetta hubiese obtenido semejante acto de sumisión, no habría ya razones para evitar la dispersión. En las últimas elecciones no se vió nada que indicara la introducción del escrutinio de lista en la Constitución. Hay que evitar que nazcan preocupaciones y que todas las miradas se vuelvan hacia el que tendría en su mano todos los medios de acción. ¡Muy bien!

«Mr. Gambetta no parece inspirarse directamente en la opinión pública. Nombramientos que ha hecho hace poco lo in-

dican así. (Aplausos en la izquierda.) En resumen la comisión rechaza el escrutinio por lista. Cuando la Cámara se haya pronunciado, no habrá dudas y quedará indicado el deber de cada uno.»

Nada importante tenemos que añadir a lo que ha anticipado el telégrafo sobre el final de la sesión. Esta terminó a las nueve.

EL NUEVO MINISTERIO FRANCÉS.

El ministerio es de la izquierda republicana.

Nuestros lectores conocen los antecedentes de los Sres. Freycinet, Cochery, Jules Ferry y Tirard. Lo mismo estos que los nuevos, todos votaron con Gambetta menos Carnot, que era de la comisión de los 33, y Humbert, que es senador; de manera que no ha de diferir en mucho la política del Gobierno Freycinet de la seguida por el de Gambetta.

Hé aquí ahora los antecedentes de los cuatro que por primera vez entran a formar parte del Gabinete:

Carnot, ministro de Obras públicas.

M. María François Padi Carnot, hijo de M. Lazaro Carnot, nació en Limoges el 11 de Agosto de 1837, siguiendo la carrera de ingeniero.

En 1871 fué nombrado prefecto del Sena inferior y comisario extraordinario encargado de la defensa nacional en los tres departamentos del Sena inferior, L' Eure y Calvados. Representante de la Asamblea nacional en 1871, formó en la izquierda republicana, y fué nombrado secretario. Votó por todas las medidas que tendían al establecimiento definitivo de la república, y adoptó la totalidad de las leyes constitucionales.

En las elecciones de 1876 fué elegido por una gran mayoría, en la Cámara se le nombró secretario, y después del acto del 18 de Mayo fué uno de los 363 que negaron su voto al Ministerio Broglie.

Se ha significado siempre mucho en las discusiones pertenecientes a obras públicas, siendo elegido diferentes veces para formar parte de la comisión de presupuestos en la sección de Obras públicas.

En 1878 fué nombrado subsecretario de dicho Ministerio. Como diputado era ahora de la comisión de los 33.

Goblet, ministro de Interior y Cultos.

Este hombre político nació el 26 de Noviembre de 1828 en Aine sur la Lys, haciéndose inscribir como abogado en el Colegio de Amiens: en tiempo del imperio contribuyó a la publicación de un diario liberal titulado «Le Progrés de la Somme», siendo nombrado poco después fiscal del tribunal de Amiens. En 1871 presentó la dimisión de dicho cargo para tomar parte en las elecciones generales, siendo derrotado en las primeras, pero saliendo en las parciales por 75.503 votos sobre 115.084 votantes.

En la Cámara formó parte de la izquierda republicana, dándose a conocer pronto

como orador, tomando parte en varias discusiones, principalmente en la relativa á la revision de los sueldos de los funcionarios públicos.

En las elecciones de 1876 fué derrotado, saliendo diputado al año siguiente en las elecciones que siguieron á la disolucion de la Cámara de diputados.

Mr. Goblet volvió á ocupar su puesto en la izquierda y fué nombrado individuo de la comision de actas y despues subsecretario de Justicia.

Varroy, ministro de Hacienda.

Henry Auguste Varroy nació el día 25 de Marzo de 1826 en Vittel (Vosges). Siguió la carrera de ingeniero, y de 1849 al 60 estuvo encargado de los trabajos de la navegacion del Rhin.

Su vida política comenzó en 8 de Febrero de 1871, que fué elegido miembro de la Asamblea nacional, donde formó con la izquierda republicana.

Elegido senador en 1876 y reelegido en 1879, fué uno de los individuos mas activos de aquella Cámara.

Fuó elegido ponente de la comision de presupuestos diferentes veces, y en 1879, siendo presidente del Consejo de ministros Mr. Freycinet, desempeñó la cartera de Obras públicas.

Humbert, ministro de Justicia.

Gustavo Amédée Humbert nació en Metz el 28 de Junio de 1822, estudiando la carrera de Derecho en París, donde recibió el grado de doctor en 1844, obteniendo en 1845 el primer premio en un concurso de doctores por una Memoria titulada «Consecuencia de las condenaciones penales».

En Marzo de 1848 fué nombrado subprefecto de Thionville: reemplazado en 1851, y despues de desempeñar interinamente varias cátedras de derecho, obtuvo en propiedad la de derecho romano en Toluosa.

En 1871 fué elegido miembro de la Asamblea nacional: en política pertenecía á la escuela de Armand Carrel, y en economía á la de Bastiat, por lo que formó en el grupo de la izquierda republicana, del cual fué nombrado vicepresidente.

En general, Mr. Humbert ha votado siempre con la izquierda republicana. Tomó una parte muy activa en los trabajos parlamentarios, presentando una proposicion pidiendo la vuelta á París, que fué deseñada. En la discusion de la ley electo.al propuso, y fué adoptada, una enmienda estableciendo penalidad para los funcionarios que distribuyesen papeletas de votacion. Además presidió una comision de reforma judicial de Egipto.

En el Senado ha seguido la misma conducta política, votando con la izquierda republicana y pronunciándose contra la disolucion de la Cámara de diputados en 1877

Actualmente es senador.

El «Times», que de algunos dias á esta parte se mostraba muy preocupado ante la caída eventual del ministerio Gambetta, traza del siguiente modo el cuadro que en su juicio presentaría la Francia, si aquellos temores llegaran á realizarse.

«Si Mr. Gambetta dimite, la persona que le suceda no reunirá seguramente tanto prestigio y autoridad. La Francia, se convertirá de nuevo en juguete de agrupaciones débiles y sin autoridad, el conflicto entre los elementos moderados y radicales de la Cámara, conflicto que solo monsieur Gambetta podía dominar, estallará nueva-

mente de la manera mas violenta, y se sucederán rápidamente gobiernos que no ejercerán sobre el país ningun poder.

He aquí las condiciones que conducen los pueblos al cesarismo. Ningun otro ministerio podrá intentar en lo sucesivo el llevar á cabo las reformas prometidas por Mr. Gambetta y á nadie le será dado seguir sus huellas en las negociaciones comerciales pendientes entre Francia é Inglaterra. Mr. Gambetta representa el poder y la política de aquella república. Los gobernantes que le sucedan representarán únicamente una coalicion de partidos transitoria é inestable.»

Y á esto replica el «Telegraphe», periódico de París:

«Mr. Gambetta es en verdad un hombre necesario, pero no á Francia, sino á Inglaterra, que solo contaba con él para llevar á cabo sus negociaciones comerciales con nosotros y para continuar la política de intervencion activa en Egipto, en la cual queria envolvernos. Bien claramente lo han manifestado los periódicos ingleses en diferentes ocasiones.»

Nosotros, colocándonos entre la opinion del «Times» y la del «Telegraphe», diremos, que hoy Mr. Gambetta, aún sin ser presidente del Consejo de ministros, ejercerá una grande é incuestionable influencia en los destinos de la Francia, pues al ser derrotado en la Cámara, ha probado de un modo incontestable que dispone de un número de diputados que puede calificarse de mayoría.

Sentimos no poder comunicar á nuestros lectores detalles de la interesante sesion que determinó la crisis, pues los periódicos franceses contienen únicamente brevísimos extractos de lo ocurrido en las primeras horas de la tarde.

El general Ignatieff, cuya influencia es hoy preponderante en el palacio imperial ruso, ha aconsejado al czar la disolucion de la «Santa Liga anti-nihilista» (cuyo nombre indica el objeto que tenia), y para dar el golpe de gracia á esta asociacion, cuyos miembros son enemigos suyos, ha ingerido este párrafo en el decreto que la disuelve:

«Los miembros de la «Santa Liga» que se reconozcan con vocacion para el servicio de la policía, pueden pedir empleos en la policía del Gobierno, que les serán otorgados.»

Calcúlese el efecto que estas líneas habrán producido en los asociados, siendo como son todos principes ó personajes de la más elevada gerarquía.

Los periódicos moscovitas «Golos», «Pariadok», «Strava», «Correo Ruso», «Noticias Rusas» y el «Telégrafo», opinan que Rusia no debe intervenir en favor de los insurrectos eslavos de Austria. La «Gaceta de Moscow» aconseja prudencia, no fiarse de Austria ni de Alemania, y fortificar, sin demora las fronteras. La «Nowoie Wremia» cree que Rusia no debe hacer sacrificios por los slavs, y solamente el «Rus», periódico panslavista, excita á la guerra.

Con respecto á la insurreccion, las fuerzas de que hoy se compone, segun noticias, son de unos «tres mil» hombres entre peones y ginetes y entre bien y mal armados, sin contar los voluntarios que han acudido de 24 municipalidades, cuyo número no se precisa.

Estas noticias nos parecen más verosímiles.

AMERICA.

Las noticias del Perú alcanzan al 21 de Diciembre.

El día 10 apareció un decreto suprimiendo la municipalidad de Lima. Don Adolfo Guerrero, que funcionaba como secretario del Sr. Lynch, ha sido nombrado jefe superior político, y en tal carácter ejercerá las atribuciones todas que antes estaban encomendadas al Municipio.

Han llegado por el vapor «Pisagua» 350 hombres para hacer el servicio de policía de la ciudad. Veremos si se consigue, que lo dudo, obtener que desaparezcan los asaltos nocturnos en plena calle.

Una division de 2.000 hombres salió en la madrugada del 12 en direccion á la quebrada de San Damian, con el propósito, segun afirman, de flanquear las fuerzas del general Cáceres, á quien por el frente atacarian á la vez los 4.000 hombres que hace meses ocupan posiciones fuera de Chosica. Se cree inminente un encuentro dentro de dos ó tres dias.

El general Cáceres se resiste á reconocer la autoridad suprema de que Montero se dice legalmente investido, y opina por la creacion de una Junta de gobierno. El prefecto de Ica, coronel Más, ha declarado que no acatará otro Gobierno que el que emane de la voluntad popular; y el prefecto de Loreto, Sr. Arévalo, se ha negado á recibir órdenes de Montero. Estamos en completa anarquia, gracias á las oficiosidades de Mr. Hurlbut.

Don Camilo Carrillo, ex-ministro de García Calderon, desembarcó en Arica con el propósito de dirigirse á Arequipa, llevando comunicaciones y recursos para La Torre. La autoridad chilena de Tacna le intimó que quedaba arrestado en la poblacion; pero Carrillo supo burlarlos, escapándoseles por la ruta de Sama.

El general D. Lizardo Montero, encargado del Gobierno provisional como vicepresidente de la república por haber sido preso y remitido á Chile el señor García Calderon, y la casi totalidad de los peruanos, esperan su salvacion de la enérgica intervencion del Gobierno de los Estados Unidos de Norte-América.

Tambien esperan mucho el pueblo y gobierno peruanos de la influencia moral del Congreso americano que debe reunirse en Panamá, influencia, dicen, que hará modificar las condiciones bajo las cuales quiere Chile firmar la paz.

A propósito del Congreso americano de Panamá, he visto carta de un empleado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la cancillería de Quito, en la que se asegura que se ha firmado un protocolo por el representante de Chile y el ministro Vernaza, en el cual se compromete el Gobierno del Ecuador á no acreditar el plenipotenciario que debia representar al Ecuador en dicho Congreso. Parece que esta es la satisfaccion que se ha exigido y ha dado el general Veintimilla de la queja que hacia Chile de que se hubiese reconocido á D. Emilio Bonifaz, plenipotenciario del Perú, acreditado por el señor García Calderon.

Dice un periódico de Chile que Kilpatrik, un cuarto de hora antes de morir, hablaba de su pronto regreso á Washington, donde se proponia desenmascarar ante el Senado á los «mercaderes» que están engañando á su gobierno. Kilpatrik, hasta

pocos minutos antes, se habia ocupado en despachar su correspondencia, estaba levantado y se consideraba en convalecencia. Una repentina inundacion de agua al corazon le produjo instantánea muerte. La oficialidad de la «Alaska» concurrió á los funerales del ministro.

El Congreso de Chile habia facultado al ejecutivo para gastar 12 millones mas en la guerra.

Se trataba de prohibir á los obreros y peones chilenos que fuesen á Panamá á buscar trabajo en las obras del canal ó cualesquiera otras.

El cónsul norte-americano en Valparaiso, Mr. Foot, se habia encargado del archivo y despacho de la legacion en Santiago.

El cambio sobre Europa quedaba en Valparaiso á 35 peniques.

Asegurábase que el Brasil habia nombrado un representante para ofrecer la mediacion imperial en la guerra.

«Las Novedades de Nueva York» publica estas dos noticias:

«Sépanlo los buenos vecinos de Nueva York y de Brooklyn: el otoño próximo tendremos puente de una á otra ciudad ó faltan á su palabra los directores de la empresa. En su última reunion, que presidió el nuevo nuevo alcalde de Brooklyn, mister Low, el tesorero de la compañía constructora leyó su informe. Los gastos han sido hasta hoy 13.377.155 67 de pesos fts. y los ingresos pesos 13.537.731,34 quedando un activo disponible de 160 000 pesos.

La resistencia combinada de los cables de acero es de 12 300 toneladas, segun la memoria del ingeniero jefe Mr. Roebling, y su límite de elasticidad de 8.200 toneladas. Las vigas metálicas que formarán el piso de la estructura resistirán 140 toneladas cada una. Los señores de la junta aseguraron al alcalde Low que en 1.º de Junio se recibirá la última remesa de cables de acero necesaria y que el puente quedará terminado el otoño próximo. En 600.000 pesos se estiman los gastos hasta aquella fecha.

HE SACRIFICADO MI VIDA.

En el muelle que está al pié de la calle 70 al Este se encontró un lio de ropas conteniendo un traje de mujer, manto y cuello de hilo, y la siguiente nota:

«Enero 10.—He sacrificado mi vida y espero que R. A. G. estará satisfecho. Solo conservo mi bata de noche para que puedan identificar mi cadáver.»

El papel estaba firmado Mary ó May.

En las ropas se hallan marcadas con tinta indeleble las iniciales M. F. B. En la comisaría de policía no se tiene noticia de que haya desaparecido mujer alguna, y ya empieza á sospecharse que no exista tal suicidio, sino una desaparicion voluntaria de «May» ó «Mary» para otras tierras.

LOS NIHILISTAS EN MOSCOU.

Moscou, la ciudad santa de Rusia, la ciudad leal á los czars, la que pretendia guardarlos en sus muros de las asechanzas, comienza á contaminarse tambien con gran desesperacion de los partidarios de lo pasado.

Parece que la policía ha sacado una abundante redada de nihilistas la semana

pasada. Algunos individuos se habían instalado en un hotel, y iban á muchas personas, mujeres pocas, que parecían extran- jeras. Observóse igualmente que aunque tenían un salón, no recibían, sin embargo, mas que en un gabinete, situado en el for- do del departamento. Sus pasaportes esta- ban en regla, pero eran de esos pasaportes valederos por algunos años, y los cuales solo exigen ser visados, pero no renovados.

La dueña del hotel llegó á concebir al- gunas sospechas y se entendió con uno de los huéspedes que habitaba un cuarto con- tiguuo al gabinete donde recibían las visi- tas los sospechosos. Le dió otra habita- cion y se instaló ella en la que este deja- ba, para escuchar.

No tardó en cerciorarse de que eran conspiradores y de que tramaban un nue- vo complot contra la vida del czar ya en San Petersburgo, ya en Gatchina.

Hablaban tambien mucho de cierto doc- tor que debía aportar fondos y que no pa- recía.

Presentóse al cabo, pero los conspirado- res concibieron sospechas acerca de la ve- cindad del cuarto contiguo cuyo inquilino había desaparecido. Una noche fueron á explorarle, pero sin luz. La fondista que estaba dentro en aquel momento, se es- condidó bajo el sofá, y los sintió llegar has- ta su escondite, pero no la hallaron.

En cuanto pudo salir de allí corrió á dar parte de lo que ocurría al comisario de policía.

A consecuencia de su declaracion fue- ron presas treinta y dos personas

Relacionadas con estas prisiones ó ais- ladas tal vez, pues esto no se sabe, se han hecho otras en San Petersburgo. De una sola vez se practicaron diez y siete. La policía despliega actualmente una activi- dad extraordinaria

París 31.—El periódico oficial publica el ministerio anunciado.

Atenas.—En la apertura de las Cáma- ras el discurso del trono explica que Gre- cia hizo un gran sacrificio para la paz de Europa renunciando á parte de los terri- torios señalados á Grecia por el tratado de Berlin. En el discurso se anuncia tambien que Grecia sigue en relaciones amistosas con todas las potencias.

París 31.—En la desgracia ocurrida en Saint Pierre-les-Calais no ha habido mas que 12 víctimas, entre ellas 8 niños.

Gacetilla.

El sábado último tuvo lugar en el teatro de esta ciudad, la funcion que para dicho dia tenia anunciada el Sr. Hermann, prestidigitador de SS. MM. y AA. RR

La concurrencia fué numerosa, como era de esperar, estando ocupa- das casi todas las localidades del primer piso.

El prestidigitador trabaja con una limpieza sorprendente: en el escena- rio se presenta vestido de frac negro y guante blanco: tiene una conver- sacion agradable, si bien levemente acentuada, y su exterior es á todas luces simpático.

La destreza del Sr. Hermann escede á todos los elogios que le ha tributa- do la prensa de Europa, segun nues- tra humilde opinion; pues no se presenta cómo los demás prestidigi- tadores que hasta ahora habiamos

visto, rodeados de multitud de aparatos, que en su mayor parte no servian mas que para llamar la atencion de los espectadores y ocultar á los ojos del público sus mecanismos mas ó menos combinados.

A pesar de que el señor Hermann estuvo feliz en todas las piezas que puso en práctica, no podemos menos de llamar la atencion sobre las de *la Mano diestra y la varita negra; el vuelo aéreo y el Dos de Mayo*, que recuerda una de las épocas mas pa- trióticas de Madrid.

Lástima grande que esa funcion sea la última que da nuestro nigro- mántico, impidiendo puedan contem- plar sus habilidades todas las perso- nas á quienes no fué dado concurrir á tan entretenido espectáculo.

La falta de espacio nos ha im- pedido hace algunos dias ocuparnos de las funciones que han tenido lugar en nuestro teatro por la compañía que dirige el aplaudido actor D. Isidoro Valero.

Todas sin escepcion han sido muy bien representadas, particularmente *Un drama nuevo y La esposa del vengador*.

La primera de estas preciosas obras es de Estebanez (pseudónimo que usa D. Manuel Tamayo) y la segunda, es sin duda la más poética produccion de Echegaray. Bastan los nombres de estos autores insignes para patente credencial del mérito de los dramas citados.

Ambos tuvieron dignísimos intér- pretes en los artistas encargados de sus difíciles papeles.

La señorita Alentorn estuvo admi- rable en los de Alicia y Aurora.

La señora Mayquez, bien en el de Condesa. El Sr. Valero, en los suyos de Jorich y D. Carlos de Quinós, ca- racteres de gran contraste, demostró más y más su indisputable talento y la maestría que el estudio le ha dado en el arte dramático

El Sr. Gutierrez acertado en Ed- mundo y en Fernando. El Sr. Borra- lleras interpretó á conciencia á Wal- ton y Parreño, y el Sr. García no des- mereció nada en tan aplaudido con- junto, que fué premiado por el públi- co llamando á los artistas respeti- das veces al palco escénico.

Para la presente semana se anun- cia á beneficio de la señorita Alen- torn la celebrada comedia *Consuelo* última creacion del malogrado Ayala, gloria de nuestra literatura contem- poránea.

Algunos críticos aprecian esta obra como la más perfecta en la forma y el lenguaje en que tan altamente se distinguía su esclarecido autor. Nos- otros, sin entrar por ahora en juicios comparativos, nos limitamos á decir que el diálogo de *Consuelo* es un de- chado de buen gusto, elegancia, y es- presion que sirve y servirá siempre de modelo á cuantos quieran admirar las bellezas del idioma castellano.

Al anochecer del sábado salió de este puerto para Algeciras el caño- nero «Pilar»

La semana pasada estaba es- puesto en la esposicion de casa Parés

de Barcelona un cuadro de asunto histórico original del Sr. Fluyxench que representa al conceller D. Juan de Fivaller al salir vestido de luto de la casa consistorial de aquella plaza para acudir en defensa de los fueros de la ciudad. Dicho cuadro es un ob- sequio de la comunidad de Beneficia- dos parroquiales de la Catedral de Menorca que hace al Exmo. Sr. Du- que de Almenara Alta.

Decíamos no ha muchos dias que el vecindario de S. Luis agradecería indudablemente á esta Alcaldía, dispusiese cuanto antes el arreglo de los escalones de la iglesia de dicho pueblo á fin de evitar nuevas caidas de personas, pues ya han tenido lu- gar, segun se dice, tres ó cuatro, y hoy añadir debemos que, á mas de esto, habríase de disponer tambien la desaparicion de la gran cantidad de escombros y sablon que existe en la Plaza.

Esta noche el casino «Isteño» dá funcion á beneficio del barítono D. José Garcia poniendo en escena la zarzuela en un acto original de don Francisco Fiol titulada *Lu puticari*; y las piezas en un acto cada una titula- das *El memorialista y En Beldufa*.

El próximo juéves la espresada so- ciedad dá su acordada funcion desti- nada á beneficio de las familias po- bres que han padecido la enfermedad variolosa. Hé aquí el programa:

- 1.º La zarzuela en dos actos titula- da *El postillon de la Rioja*.
- 2.º El tercetto de *I Lombardi*.
- 3.º El duo de *El Barberillo*.

En la madrugada de ayer han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Maria de esta Ciudad la señorita D.ª Elisa Ballester y Pons hija de nuestro amigo D. Ramon, Registrador de la propiedad del partido, con el propietario palmesano D. José Monedero y Moragues. El en- lace fué apadrinado por los Sres. Ecó- nomo de dicha Parroquia, D. José Redondo y D. José Vinent y los con- trayentes salieron para la capital de la provincia inmediatamente despues que oyeron la misa que al efecto ce- lebró el Sr. Maestrescuela D. Juan Pons y Fábregues.

Reciban nuestra enhorabuena la feliz pareja á quien deseamos una larga luna de miel.

En la noche del sábado tuvo lugar en el teatro de esta Ciudad el correspondiente baile de máscaras que estuvo concurrendísimo y en el cual á última hora y á consecuencia de una disputa habida en el ambigú entre diferentes concurrentes á él, se promovió un altercado en el que to- maron parte un deportado cubano conocido ya en los tribunales de esta Isla y un vecino de esta Ciudad que tuvo la desgracia de ser herido leve- mente por aquel, que le acometió con una navaja, cuya arma recogieron los dependientes de la autoridad que con- dujeron al agresor al cuarto de dete- nidos.

Debido á lo apacible del dia, fué numerosa la concurrencia que asistió ayer al paseo de la esplanada

donde tocó la música del regimiento de Almansa.

El baile de máscaras dado en la noche del sábado por la sociedad «Consey» estuvo extraordinariamente concurrido hasta la madrugada de ayer, siendo muchísimas las máscaras, que vestidas con gusto y elegancia tomaron parte en él.

Segun noticias muchos socios de la referida sociedad, están organizando una mascarada, la que recorrerá las calles de esta ciudad los últimos dias de carnaval.

Muchas personas no han podi- do ir aun á ver *El gran Galeoto*, por ser concurrentes á las funciones que dan las sociedades recreativas en dias festivos; y como este magnifico drama solo se ha puesto en escena dos domingos, desean que se repita un día de trabajo para ir á verle.

Esperamos que la reconocida ga- lanteria del Sr. Valero accederá á es- ta demanda.

Exposicion naval y submarina en Inglaterra.—Para mediados de Abril próximo tendrá lugar la aper- tura de un certámen de este género, que se verificará en Agricultural Hall; de carácter puramente particular obe- dece sin duda á la necesidad que ex- perimentan las compañías marítimas de procurar por todos los medios po- sibles la perfeccion del variadisimo material que hoy se emplea en los buques, así como tambien mejorar los diques, docks, etc., en vista de las condiciones de los barcos de hoy.

Para formar una ligera idea de la importancia que tratan de dar á esta Exposicion, citaremos varios de los objetos que se admitirán en ella: her- ramientas de arsenales, tubos, plan- chas, maderas de construccion, mo- delos de buques, combustibles, cal- deras y todo lo que se relacione con éstas, blindajes, artillería, armas por- tátiles, botes de todas clases, incluso torpedos, cables, lonas, mueblaje y decorado de barcos, bombas de todas clases, aparatos contra incendios, lu- ces eléctricas, pilas, ventiladores, composiciones anti-corrosivas, apa- ratos para limpiar los fondos, boyas, salvavidas, filtros, hornos de cocer pan, máquinas refrigerantes, conser- vas alimenticias, toda clase de ins- trumentos científicos aplicables á la marina, libros, cartas, etc. etc.

Durante el tiempo que esté abierta la Exposicion se darán conferencias sobre arquitectura naval, astronomia y demas ciencias que se relacionan al objeto fundamental de este con- curso.

Los pasajeros salidos ayer en el vapor-correo «Puerto Mahon» fue- ron los siguientes:

PARA ALCUDIA.

D. Francisco Curet, Juan Ginovart, Onofre Comas, Venceslao Pons, José Monedero y señora.—Total 6.

PARA BARCELONA.

D. Pedro Pons, Leandro Saura y Sra., B. Anglés, Juan Soldevila, José Roca, Jacinto Serracanti, José Mora, Toribio Ruiz, Vicente SELLERAS y una hija, Francisco Alabarse y J. Debichi. —Total 13.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Dorotea virgen y mártir.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Angeles en San Francisco.

Santo de mañana.

S. Romualdo ab. y S. Ricardo rey de Inglaterra.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 7 h. 3 ms.—Pónese 5 h. 26 ms. T

LUNA.—Sale 8 h. 20 m. de la T.—Pónese 7 h. 54 m. de la M.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el día 5.

Para la mar cañonero «Pilar» con 1 cañón, 240 caballos y 52 plazas al mando del Teniente de navío de primera clase don Federico Estrán y Justo.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 6.

En el Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy se resolverá la cuestion respecto de los gremios industriales, habiéndose buscado una forma conciliatoria.

Telégramas de Roma consideran fracasada la peregrinacion, atribuyéndose al Señor Groizard el telégrama que publica el Imparcial diciendo que el Vaticano se opone á que el Sr. Nocedal dirija la peregrinacion.

Son inexactos los rumores que circulan respecto á haber dimitido el Sr. Camacho.

Don Carlos de Borbon ha destituido al Sr. Nocedal de jefe del partido, nombrando para reemplazarle al marqués de Ceralbo.

En los centros oficiales se desconoce el rumor que circula de haber atentado contra la vida de Mr. Gambetta.

La prensa de Portugal publica artículos en sentido pacífico.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon.

REEMPLAZOS.

El día 7 del corriente mes á las nueve de su mañana dará principio este Ayuntamiento á la revision de exenciones de los mozos de los reemplazos de 1879, 80 y 81 que fueron

por virtud de ellas destinados á la reserva.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas las personas interesadas en dichas operaciones y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.—Mahon 4 Febrero 1882.—El Alcalde, El Barón de Benimuslem.

D. Fernando Rodriguez de la Encina Baron de Benimuslem Alcalde Constitucional de esta Ciudad

HAGO SABER: Que los mozos de este reemplazo, Francisco Orfila Pons núm. 5, Juan J. Riudavets Tramontana núm. 6, Rafael Pons y Pons núm. 27, José Quintana Coll núm. 36, Pedro Villalonga y Gomiola núm. 53, José Sintes Quintana núm. 66, Bernardo Carlés y Mascarró núm. 91, Kafael Fedelich y Vantrell núm. 97, Nicolás Coranti Mora núm. 98, Juan Trea Mus núm. 108, han solicitado y tienen abierto expediente de exencion del servicio activo de las armas; el 5, 36, 91 y 98 como hijos únicos de viuda pobres; el 6, 53, 66, 97 y 108 hijos de padre pobres sexagenarios; y el 27 hijo único de padre pobre impedido; y habiéndoseles admitido las pruebas propuestas, se cita y llama á los mozos interesados de dicho reemplazo y especialmente á los números á quienes pudiesen perjudicar dichas exenciones para que usen de su derecho ó se muestren parte contraria si les conviniere.—Mahon 6 Febrero de 1882.—El Barón de Benimuslem.

El Segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Fiscal Militar

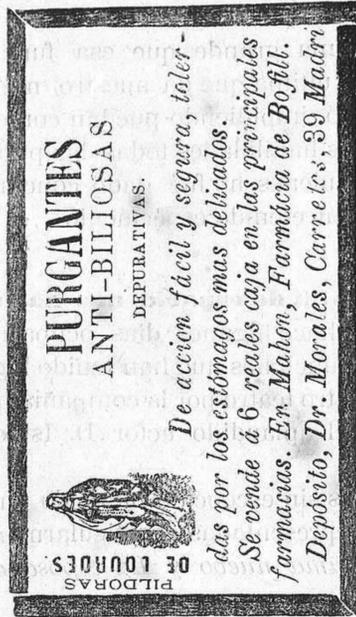
HACE SABER: Que habiendo sido hallados por Antonio Catles y Vila, Guardia jurado del predio denominado *Cudia* del término de esta ciudad en la costa Norte de esta Isla frente á la isla de *Colom*, ocho trozos de madera al parecer de pino, de unos dos metros de longitud y veinte y cinco centímetros de ancho, que se hallan depositados en una caseta establecida en el terreno perteneciente á la *Albufera*; se hace público por medio de este anuncio, para que llegando á conocimiento de los interesados, se presenten en el término de treinta dias contados desde hoy, ante esta Comision Militar, á deducir sus derechos.—Mahon 6 de Febrero de 1882.—Angel M.^a Bocio.

Subasta

El día 15 del corriente á las 10 de la mañana se venderán en subasta pública, siendo la postura competente, en el muelle del puerto de Ciudadela, la balandra *Jóven Isabel* de la matrícula de Barcelona su porte 39'44 toneladas y el Laud *Jóven Vicenta* de la matrícula del Cabañal de Valencia, su porte 25'25 toneladas, surtas ambas embarcaciones

en el puerto de dicha ciudad, con todo su aparejo, velamen y demás pertenencias. Los títulos de propiedad y los pliegos de condiciones se hallan en poder del pregonero público de la espresada poblacion; advirtiéndose que no se admitirán posturas inferiores, á saber: en cuanto á la Balandra, á la cantidad de 255 duros y con respecto al Laud, de 150 duros.

Ciudadela 2 de Febrero de 1882.



LADRILLOS.

Los hay de Ciudadela de superior calidad, los cuales hasta ahora se han vendido á 12 y 12 duros el millar, y desde hoy se darán á 11 y 12 duros.

En el almacén de D. Jaime Marqués informarán.

LA TOS FEBRINA DE LOS NIÑOS

SE CURA RADICALMENTE Y A LOS POCOS DIAS, CON LA

AGRADABLE CREMA DE CACAO

que se espense en la acreditada

FARMACIA DE D. JAIME FERRER Y ALEDO,

Mahon. 52, Calle del Castillo 52, Mahon.

AL PÚBLICO.

Acaba de recibirse un cargamento de tablones y tablas de varios gruesos, de pino de Suecia de superior calidad, que se espenderá al público á precio módico en el almacén núms. 14 y 15 del Andén de Poniente, cuyo encargado es D. Antonio Tudurí

y Sturla.

DESPACHO DE MÚSICA

DE

Francisco Fiol y Mora
51 S. Gerónimo, 51

Participo á los filarmónicos en particular y al público en general que interinamente he trasladado mi despacho de música á la calle de San Gerónimo (carré fret) 51, hallándose en él toda clase de métodos, estudios, fantasias y bailables, óperas para piano solo y piano y canto. Ultimamente he recibido un buen repertorio de musica clásica de la famosa y lujosa edicion Peters: Nocturnos, Valses, Baladas, Mazurcas de Chopin, etc. etc.

ARANJAT

EL DULCE DE LA ESTACION.

FRESCO Y SUPERIOR

á 24 céntimos

CONFITERIA DE ANDREU

S. Roque 9.

TEATRO.

Funcion para mañana martes

(7.^a DE ABONO)

por la compañía dramática que dirige el eminente primer actor

D. ISIDORO VALERO

A petición de varios Sres. abonados ULTIMA REPRESENTACION del célebre drama en tres actos y en verso de D. Adelardo Lopez Ayala titulado

EL TANTO POR CIENTO

Terminando con la aplaudida pieza en un acto

El padre de la criatura.

A las 8 en punto.

PRECIOS.

Plateas.	20 rs. vn.	Butacas.	3
1. ^a fila.	24 "	Entrada.	2
2. ^a fila.	16 "	Niños y soldados	1
3. ^a fila.	8 "		

El jueves á beneficio de la Srita. Alentorn, la famosa comedia de don Abelardo Lopez de Ayala, titulada

CONSUELO.

NOTA.—Se dispone para beneficio del Sr. Valero, el gran drama de D. José Echeagaray titulado

LA MUERTE EN LOS LÁBIOS.

Se admiten encargos para estas funciones.

Imp. de M. Parpal.